

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de septiembre del año mil novecientos setenta y ocho, años 1350 de la Independencia y 1160 de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Decreto No.171, que nombra al Lic. José E. Lois Malkún, Representante del Gobierno Dominicano en la Reunión Extraordinaria de la Comisión Especial de la Decimoctava Reunión Anual de la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA).

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 171

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— El licenciado José E. Lois Malkun queda nombrado Representante del Gobierno Dominicano en la Reunión Extraordinaria de la Comisión Especial de la Decimoctava Reunión Anual de la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA), a celebrarse en San José Costa Rica, a partir del 12 de octubre próximo.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los siete días del mes de septiembre del año mil novecientos setenta y ocho, años 1350 de la Independencia y 1160 de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN